

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 810**

②1 Número de solicitud: U 200900446

⑤1 Int. Cl.:
A47C 17/86 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **06.03.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **11.05.2009**

⑦1 Solicitante/s: **DYNAMOBEL, S.A.**
Ctra. Madrid, Km. 24
31350 Peralta, Navarra, ES

⑦2 Inventor/es: **Floristán Imízcoz, Jesús**

⑦4 Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

⑤4 Título: **Mecanismo de pata abatible para muebles.**

ES 1 069 810 U

DESCRIPCIÓN

Mecanismo de pata abatible para muebles.

5 **Campo de la invención**

La invención se refiere a un mecanismo de pata abatible para ser utilizado en cualquier tipo de mueble, principalmente en mesas, que permite un transporte y montaje sencillos.

10 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad existen infinidad de diseños y mecanismos encaminados a actuar como patas o soportes de todo tipo de muebles, sin embargo, son pocas las modalidades que permiten que las patas sean plegadas para su fácil transporte y manipulación de una manera sencilla y sin esfuerzo adicional.

15 Por otra parte, los mecanismos que se conocen para asegurar el bloqueo de las patas una vez desplegadas, son, hasta la fecha, complicados o difíciles de manejar por parte del usuario, ya que requieren el uso de herramientas adicionales.

Descripción de la invención

20 La presente invención ofrece un novedoso mecanismo de pata abatible para muebles, fácilmente plegable y desplegable con un sencillo mecanismo de bloqueo. El diseño de este mecanismo responde a la necesidad de utilizar un mecanismo de pata abatible con giro de 90°. Este se puede accionar de forma manual sin gran esfuerzo y sin el uso de herramientas de ningún tipo.

25 El mecanismo de la invención comprende una pata con un inserto de bloqueo y desbloqueo incorporado, que es accionado con una palanca, que en una de sus posiciones deja libre la pata para su posible giro y en la otra posición, la pata queda bloqueada en la posición máxima de giro. Así mismo el mecanismo comprende un tope de seguridad que impide también el giro de la pata una vez desplegada, de tal manera que para poder doblar la pata una vez situada la palanca de bloqueo en su posición correspondiente de desbloqueo, la pata debe ser desplazada longitudinalmente de manera que se libere de la acción del tope y pueda ser girada 90° para su abatimiento.

Así mismo, el mecanismo queda integrado en el espesor de un tablero.

35 **Breve descripción de los dibujos**

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

40 La Figura 1 muestra una vista en perspectiva del mecanismo de pata abatible en posición de bloqueo.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva del mecanismo en posición intermedia de bloqueo.

45 La figura 3 muestra una vista en perspectiva del mecanismo, en posición de desbloqueo.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del mecanismo en posición de desbloqueo y la pata elevada por encima de un tope.

50 La Figura 5 muestra una vista en perspectiva del mecanismo de pata abatible con la pata abatida.

La Figura 6 muestra una sección del mecanismo de pata abatible con la pata desplegada.

La figura 7 muestra una vista en explosión del mecanismo.

55 En dichas figuras se representan los siguientes elementos:

- 60 1.- Pata
- 2.- Apoyo
- 3.- Inserto
- 65 4.- Eje de giro
- 5.- Inserto de la pata

- 6.- Ejes de bloqueo
- 7.- Transmisor de movimiento
- 8.- Palanca
- 9.- Alojamiento cónicos
- 10.- Saliente con agujero oval
- 11.- Tope
- 12.- Agujeros del inserto

Descripción de una realización preferida de la invención

El mecanismo se compone de dos partes, visiblemente diferenciadas y que se muestran en las figuras 1-7:

- Una pata (1), y
- Un inserto (3) integrado enclavado al mueble, donde se aloja el mecanismo de bloqueo.

La pata (1) es de aluminio y de sección rectangular con un inserto (5) en el alojamiento mas próximo al enclavamiento con dos alojamientos cónicos (9) y con un apoyo (2) regulable al suelo, en su otro extremo, como se ve en la figuras 7.

El inserto (3) comprende un mecanismo de bloqueo que consiste, tal y como puede verse en la figura 7, en una pieza de aluminio en la que se alojan las diferentes piezas que permiten el movimiento de unos ejes de bloqueo (6) que se insertarán en los alojamientos cónicos (9) del inserto (5) de la pata (1). Cada eje de bloqueo (6) se compone de dos piezas unidas entre sí mediante roscado de manera que se puede ajustar girando la pieza extremo la longitud de cada eje y por tanto su presión de bloqueo sobre los alojamientos cónicos. Tanto el inserto (3) como el mecanismo que aloja, quedan integrados dentro del espesor del tablero.

El inserto (3) tiene un saliente con un agujero oval (10) en cuyo interior se aloja el eje de giro (4) por el que se engancha el inserto (3) a la pata (1) de manera que permite abatir la pata (1) gracias a su giro. Por otro lado, el inserto (3) contiene un tope (11) que boquea el giro de la pata (1) para evitar su abatimiento, como mecanismo de seguridad, tal y como se muestra en las figuras 1-6.

Por dentro del inserto (3) deslizan dos ejes (6), con movimiento de salida y de entrada que atraviesan los agujeros (12) del inserto (3) para guiado de los ejes de bloqueo (6). Estos ejes son sujetados y empujados por medio de un transmisor de movimiento (7). El transmisor del movimiento (7) es empujado por una palanca de accionamiento (8) manual, que va unida al inserto (3) y al transmisor (7) por medio de sendos ejes. La posición angular del transmisor (7) con la palanca de accionamiento (8) y con el inserto (3) provoca que el mecanismo esté completamente bloqueado mientras no se accione la palanca (8) manualmente.

El funcionamiento del mecanismo requiere una intervención manual, tal y como se muestra en las figuras 1-5. La pata (1) en posición original se encuentra totalmente abatida sobre el inserto (3). Se gira la pata (1) hasta situarla a 90° con respecto al inserto (3), deslizándola de tal manera que encaje con el tope (11) del inserto (3). Una vez en esta posición se acciona la palanca (figuras 6, 5 y 4), que provoca que los dos ejes (6) de bloqueo se introduzcan en los alojamientos (9) de la pata e impidan el giro de la pata. Cuando la palanca (8) está en la posición de bloqueo, figura 4, el mecanismo no deja el desbloqueo accidental de la misma sin una intervención manual. Esto es así por que la situación de los ejes (6), de la palanca (8) y del transmisor (7) imposibilita el retroceso del mecanismo.

Para volver a abatir la pata, se empuja la palanca (8) a su posición trasera, que tira de los ejes (6) de bloqueo, posteriormente, para desbloquear el giro de la pata (1) se levanta esta por encima del tope (11), liberándose esta de la acción de bloqueo del tope, y se gira la pata 90° para su plegado.

REIVINDICACIONES

1. Mecanismo de pata abatible para muebles **caracterizado** por comprender:

5

- una pata (1) con al menos un alojamiento cónico (9)

- un inserto (3) integrado en la pata (1) que se encuentra enclavado al mueble e integrado en el espesor del tablero del mueble, que comprende en su interior una palanca (8) que empuja al menos un eje de bloqueo (6), que atraviesa su correspondiente agujero (12) del inserto (3)

10

todo ello configurado para que la pata (1) quede bloqueada una vez desplegada, al insertarse los ejes de bloqueo (6) en su correspondiente alojamiento cónico (9), por la acción de la palanca (8).

15

2. Mecanismo de pata abatible para muebles según reivindicación 1 **caracterizado** porque el inserto (3) comprende un saliente (10) en cuyo interior se aloja el eje de giro (4) que lo atraviesa y por el que se engancha el inserto (3) a la pata (1).

20

3. Mecanismo de pata abatible para muebles según reivindicación 2 **caracterizado** porque el inserto (3) comprende un transmisor de movimiento (7) a los ejes (6).

4. Mecanismo de pata abatible para muebles según reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque comprende dos ejes de bloqueo (6) que se alojan en dos alojamientos cónicos (9) de la pata (1).

25

5. Mecanismo de pata abatible para muebles según reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque cada eje de bloqueo (6) se compone de dos piezas unidas entre sí mediante roscado de manera que se puede ajustar la longitud de cada eje y su presión de bloqueo sobre los alojamientos cónicos (9).

30

6. Mecanismo de pata abatible para muebles según reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque el inserto (3) comprende un tope (11) que bloquea el giro de la pata (1).

35

40

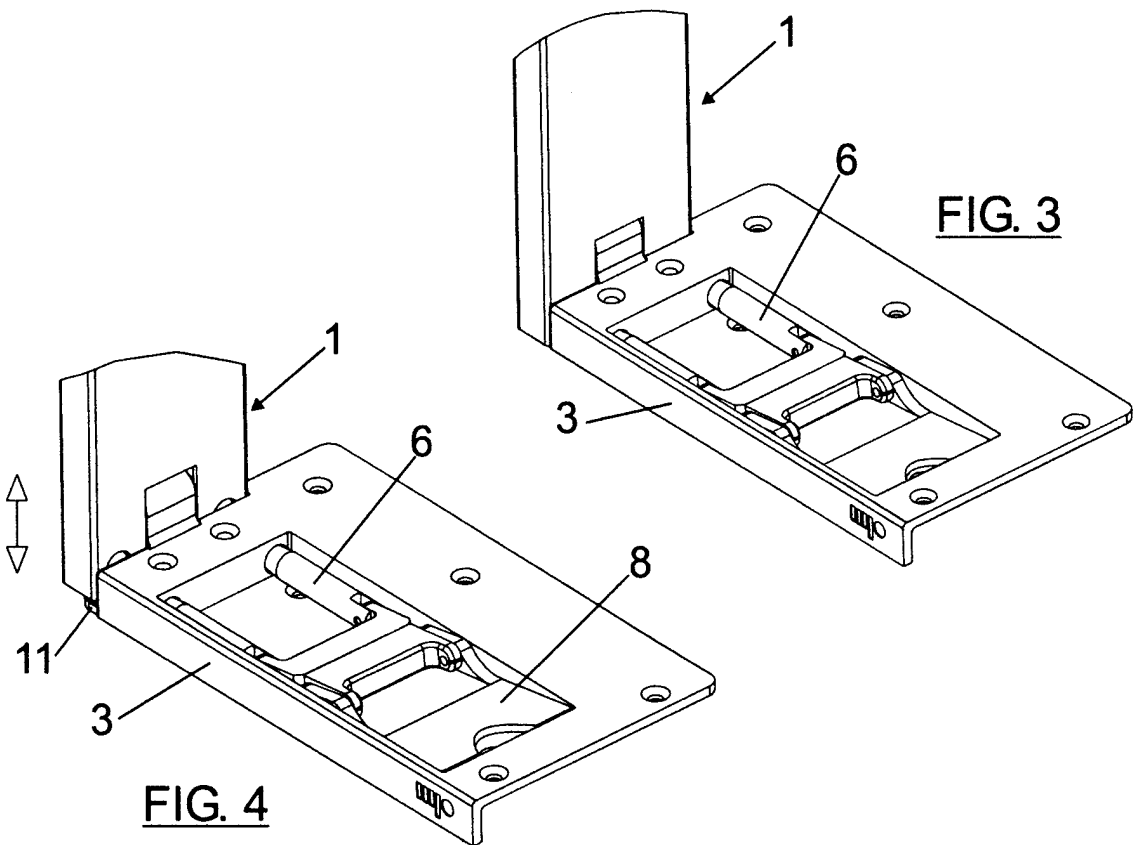
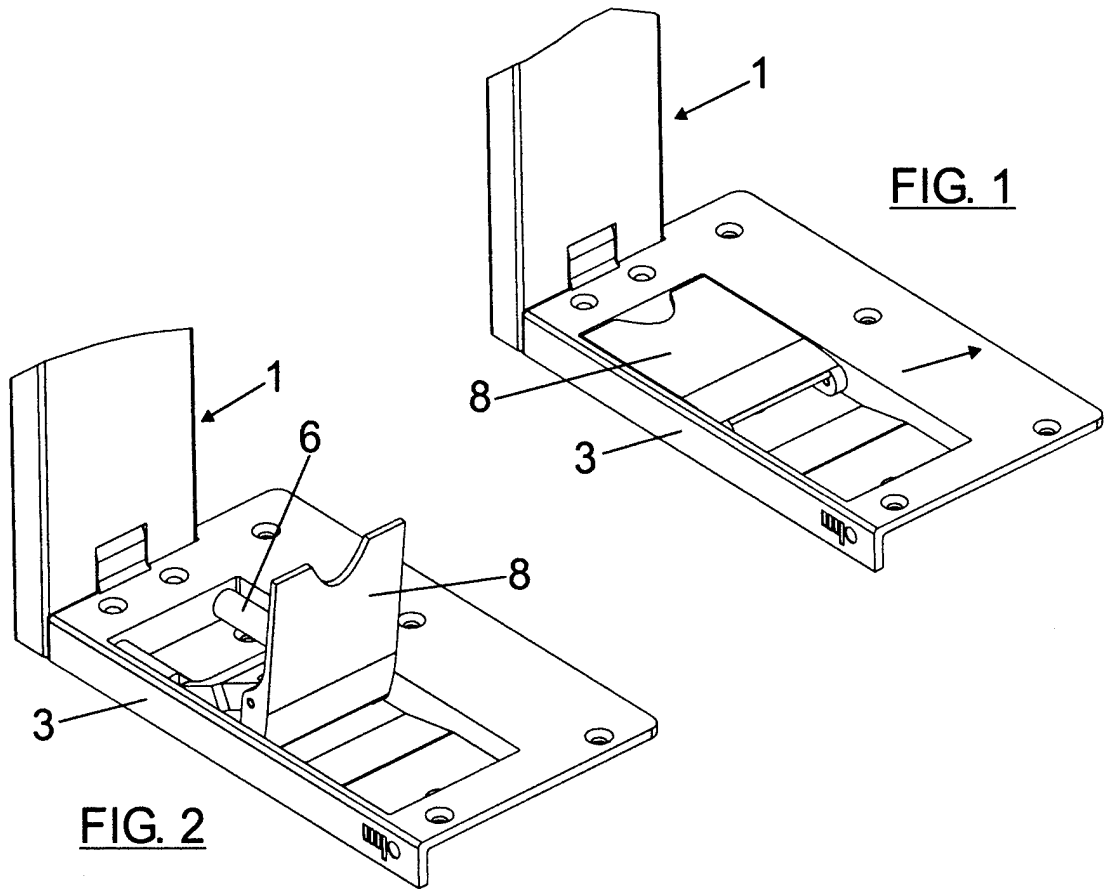
45

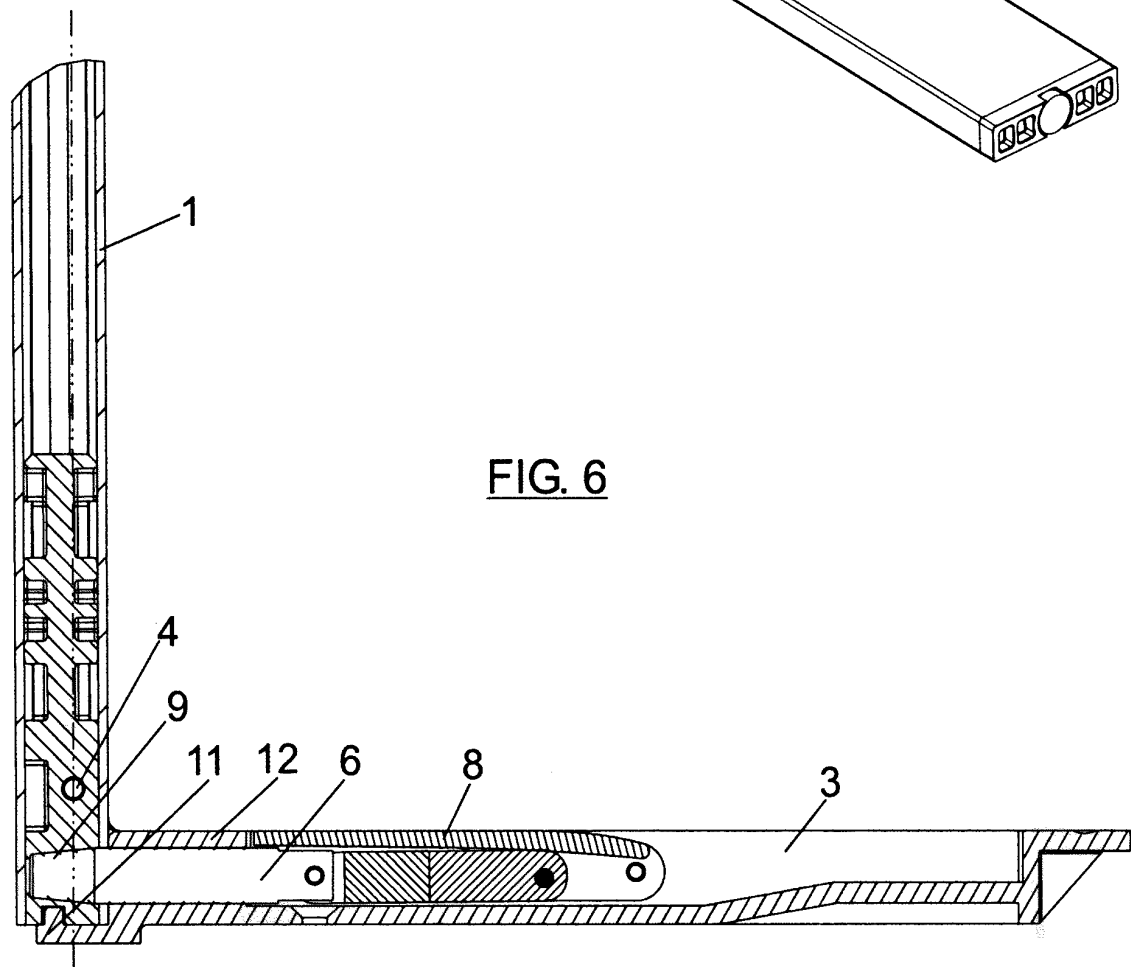
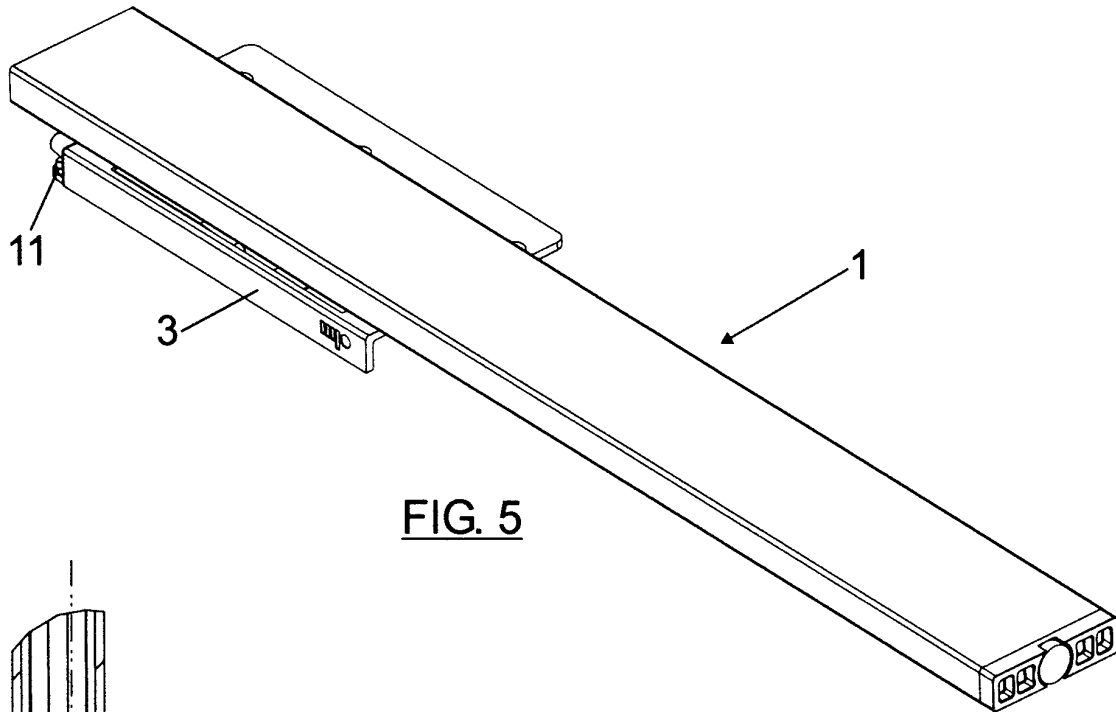
50

55

60

65





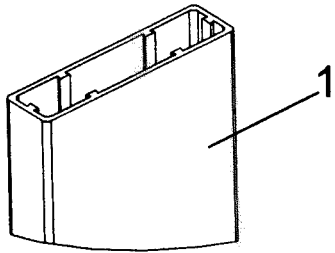
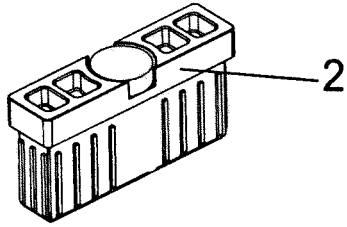


FIG. 7

